



SEAPAL

• VALLARTA •

En el municipio de Puerto Vallarta Jalisco, Jalisco siendo las 09:00 (Nueve horas) del día 28 (Veintiocho) de Abril de 2014, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco, en la segunda sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

- A. Licitación Pública Local No. 005/22786/2014 para la adquisición de: 108,840 kilogramos de gas cloro en 120 contenedores de 907 kilogramos con características de acuerdo al anexo 1.
- B. Licitación Pública Nacional No. 06/22788/2014 para la adquisición de: 60,000 Kilogramos de polímero orgánico, con características de acuerdo al anexo 1 de las bases
- C. Concurso No. 007/22780/2014 para la adquisición de 4,000 válvulas limitadoras de flujo, roscable de ½" de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.
- D. Licitación Pública Local No. 008/11451/2014 para la rehabilitación de dos filtros de 50 litros por segundo cada uno, con módulos y placa integral con características de acuerdo al anexo 1 de las bases.

6. Asuntos varios.
7. Lectura de acuerdos y Comisiones.
8. Cierre del acta.

Punto 1 del orden del día. Se pasó lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la primera sesión ordinaria del SEAPAL Vallarta, participando en la misma:

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
LAE Gilberto Javier Fernández C.
Lic. Alejandro Torres Magaña
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación

Lic. José Martín Puebla Ontiveros
Sra. Evangelina Sánchez Dueñas

Presidente
Secretario Ejecutivo
Vocal Asociación de Hoteles y Moteles
Vocal Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
Vocal CANACO
Vocal CANIRAC

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
LCP José Manuel Villaseñor García

Vocal Coparmex
Invitado Permanente, Contralor Interno

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día. Se puso a consideración el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Aprobación de actas anteriores.

Se pasa a consideración de los miembros de la Comisión que estuvieron presentes la aprobación del acta de la sesión anterior del Comité de Adquisiciones del SEAPAL Vallarta la cual es aprobada en el desarrollo en el día y con las personas que cubrieron dicha sesión.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

- A. Licitación Pública local No. 005/22786/2014 para la adquisición de: 108,840 kilogramos de gas cloro en 120 contenedores de 907 kilogramos con características de acuerdo al anexo 1.

En el proceso participaron los siguientes proveedores:

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.
AQUA SIR, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que el proveedor participante cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

- B. Licitación Pública Nacional No. 06/22788/2014 para la adquisición de: 60,000 Kilogramos de polímero orgánico, con características de acuerdo al anexo 1 de las bases

En el proceso participo el único proveedor:

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page. From top to bottom, there is a signature that appears to be 'G', followed by a large, stylized signature that looks like 'S', then another signature that is partially obscured, and finally a signature that appears to be 'C'.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los dos proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

C. Concurso No. 007/22780/2014 para la adquisición de 4,000 válvulas limitadoras de flujo roscable de ½" de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:

AGUIRRE OSORIO SALVADOR
TECNOLOGIA Y CONTROL DEL AGUA, TCA S. DE R.L. DE C.V.
CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE.
URBANIZACION Y RIEGO BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores. Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los tres proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

D. Licitación Pública local No. 008/11451/2014 para la rehabilitación de dos filtros de 50 litros por segundo cada uno, con módulos y placa integral con características de acuerdo al anexo 1.

En el proceso en comento participó sólo un proveedor:

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los tres proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios.

- a) Dentro del numeral 6 del orden del día, el L.A.E. Gilberto Javier Fernández Flores, Gerente Administrativo de SEAPAL Vallarta informa al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, que se requiere renovar el contrato con una empresa de custodia y traslado de valores para el año 2014, servicio que en plaza solo lo proporcionan SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V. Y SEPSA, S.A. DE C.V. por tal motivo se le informa a los integrantes de la comisión de adquisiciones para que se efectúe la adjudicación directamente a SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V. en virtud de que se ha trabajado regularmente con esa empresa por ser la propuesta solvente más baja con un monto mensual aproximado a \$ 50,529.47. Con fundamento en el Artículo 13 fracción cuarta de la ley de Adquisiciones y Enajenación del Gobierno del Estado. La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de SEAPAL Vallarta, acepta la información de la propuesta antes descrita.
- b) El L.A.E. Gilberto Javier Fernández Flores, Gerente Administrativo de SEAPAL Vallarta, informa al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la ampliación de Contrato de la empresa SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE .C.V. relativo a la Licitación Pública Local celebrada el 16 de diciembre de 2013 con número 024/1114/2013 por el servicio de seguridad anual para las instalaciones de SEAPAL Vallarta con vigencia del primero de enero del 2014 al treinta y uno de diciembre de 2014, esto debido al incremento en la recaudación en las diferentes sucursales foráneas, se necesita más la custodia de valores, así como en el monitoreo de videocámaras en las diferentes sucursales foráneas y oficinas centrales. La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de SEAPAL Vallarta, acepta la información de la propuesta antes descrita.
- c) El L.A.E. Gilberto Javier Fernández Flores, Gerente Administrativo de SEAPAL Vallarta, informa al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de diversas adquisiciones de bienes y servicios, las cuales se llevaron a cabo mediante adjudicaciones directas, siendo las siguientes:

PROVEEDOR	PROCESO	PRODUCTO	IMPORTE CONTRATO
TORRES OLVERA JOSE LUIS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS HIDRAULICOS PARA DESASOLVE	\$396,000.00
ROSTO INGENIERIA,S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	LOS SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA EN LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES DE SEAPAL VALLARTA.	\$556,800.00

[Handwritten signatures and notes on the right margin of the page]

DE IGUAL FORMA, PRESENTA RELACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SIGUIENTES:




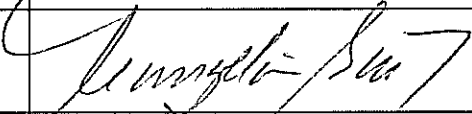

RAZÓN SOCIAL Y REPRESENTANTE	TOTAL
COMPañIA EDITORIAL ALPESOR. S. DE R.L PERIÓDICO LOCAL "MERIDIANO"	\$ 288,000.00
CASA EDITORIAL SIEMPRE LIBRES, S.A DE C.V. PERIODICO LOCAL "SIEMPRE LIBRES"	\$ 278,400.00
VALLARTA OPINA EDICIONES S.A DE C.V. PERIODICO LOCAL "VALLARTA OPINA"	\$ 403,200.00
OHH MD SC PERIODICO MARKETING	\$ 278,400.00

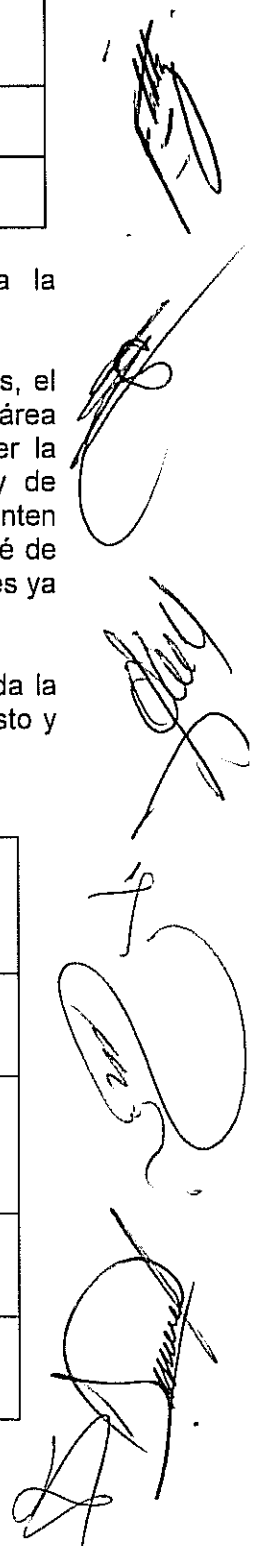
La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de SEAPAL Vallarta, acepta la información de las propuestas antes descritas.

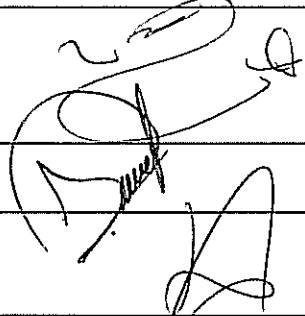
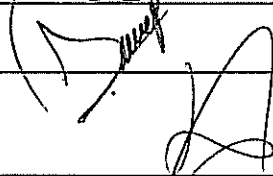

A lo que el representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, el Lic. Ignacio Enrique García Encarnación menciona que por instrucciones de su área central, en lo sucesivo no se realicen adjudicaciones directas o en su caso tener la autorización de la Secretaría previamente, en apego al artículo trece de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado De Jalisco, que se documenten todas y cada una de las Adjudicaciones directas y que sea con anuencia del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones. Así mismo menciona que las anteriores adjudicaciones ya se realizaron y son responsabilidad del Director del Organismo.

Punto 7 del orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 15 (quince) hrs. estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente de la Comisión Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez	
Secretario Ejecutivo de la Comisión L.A.E. Gilberto Javier Fernández Flores	
Vocal Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Lic. Ignacio Enrique García Encarnación	
Vocal Representante CANIRAC Sra. Evangelina Sánchez Dueñas	
Vocal Asociación de Hoteles y Moteles Lic. Alejandro Torres Magaña	



Vocal Representante de la Cámara de Comercio Lic. José Martín Puebla Ontiveros	
Vocal Representante Coparmex Sr. Arnulfo Ortega Contreras	
L.C.P. José Manuel Villaseñor García Contralor Interno	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta, celebrada el día 28 de mes de abril de 2014.



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 05/22786/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las doce horas del día 28 de abril del 2014, se reunieron en la segunda sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local No. 005/22786/2014 para la adquisición de: 108,840 kilogramos de gas cloro en 120 contenedores de 907 kilogramos con características de acuerdo al anexo 1. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios Milenio y Occidental el día 1 de Abril de 2014 a las compañías interesadas en participar en la licitación pública nacional local No. 005/22786/2014, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual dos empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

AQUA SIR, S.A. DE C.V.

Con fecha 28 de abril de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la Comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por la QFB. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad de Agua del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 05/22786/2014
La empresa participante VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A DE CV., cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

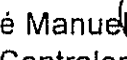
La empresa participante AQUA SIR, S.A. DE C.V. Cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.


Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

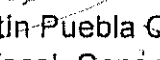

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles



L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal Canirac


L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Martín Puebla Quiñeros
Vocal, Canaco


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal Secretaría de Administración,
Planeación y Finanzas

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 28 de abril del 2014 relativa a la licitación pública local No. 005/22786/2014 para la adquisición de: 108,840 kilogramos de gas cloro en 120 contenedores de 907 kilogramos con características de acuerdo al anexo 1.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 005/22786/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 10:20 horas del día 28 de abril de 2013, se reunieron en la segunda sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública local No. 005/22786/2014 para la adquisición de: 108,840 kilogramos de gas cloro en 120 contenedores de 907 kilogramos con características de acuerdo al anexo 1., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios Milenio y El Occidental el 1 abril de 2014 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local No. 005/22786/2014 para la adquisición de: 108,840 kilogramos de gas cloro en 120 contenedores de 907 kilogramos con características de acuerdo al anexo 1. Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron 2 empresas, de las cuales dos de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Y AQUA SIR, S.A. DE C.V. Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 2'171,575.68 IVA incluido.

AQUA SIR, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'994,819.54 IVA incluido.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 005/22786/2014

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **AQUA SIR, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 1'994,819.52 con IVA incluido.

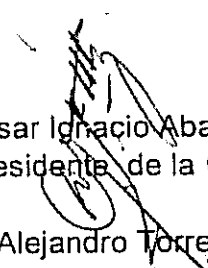
Que a la empresa **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

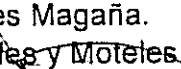
TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

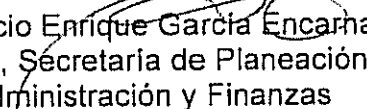
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 28 de Abril de 2014 siendo las 12:20 horas.

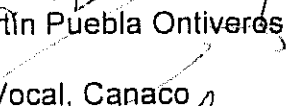

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

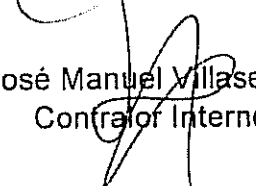

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

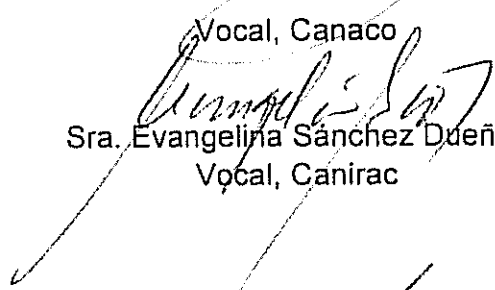

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

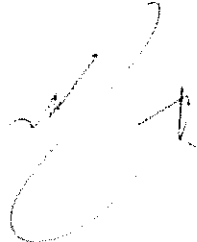
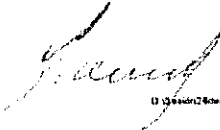
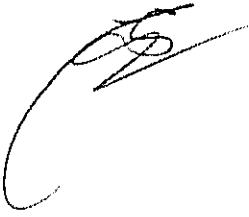




L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 005/22786/2014

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de fecha 28 de abril del 2014 relativa a la licitación pública local No. 005/22786/2014 para la adquisición de: 108,840 kilogramos de gas cloro en 120 contenedores de 907 kilogramos con características de acuerdo al anexo 1.



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 06/22788/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:20 horas del día 28 de abril del 2014, se reunieron en la segunda sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la Licitación Pública Nacional No. 06/22788/2014 para la adquisición de: 60,000 Kilogramos de polímero orgánico, con características de acuerdo al anexo 1. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios Milenio, Editorial la Prensa, El Sol de México y Occidental el día 1 de Abril de 2014 a las compañías interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional 06/22788/2014, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual una empresa recogió las bases de la licitación siendo la siguiente:

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Con fecha 28 de Abril de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por la QFB. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad de Agua del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

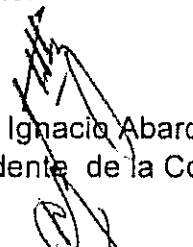
La empresa participante PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A DE C.V., cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.



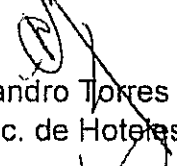
**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

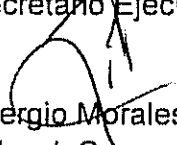
Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 06/22788/2014
En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que el concursante antes mencionado pase a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

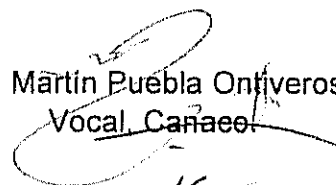

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

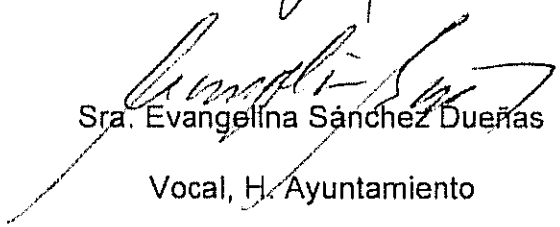

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

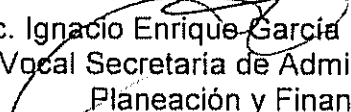

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaeco


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, H. Ayuntamiento


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal Secretaria de Administración,
Planeación y Finanzas

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 19 de marzo del 2014 relativa a la licitación pública nacional 06/22788/2014 para la adquisición de: 60,000 Kilogramos de polímero orgánico, con características de acuerdo al anexo 1.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No.
006/22788/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 10:40 horas del día 28 de abril de 2013, se reunieron en la segunda sesión ordinaria, los miembros de la comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública nacional No. 06/22788/2014 para la adquisición de: 60,000 Kilogramos de polímero orgánico, con características de acuerdo al anexo 1. convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios Milenio, Editorial la Prensa, El Sol de México y El Occidental el 1 de Abril de 2014 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública nacional No. 06/22788/2014 para la adquisición de: 60,000 Kilogramos de polímero orgánico, con características de acuerdo al anexo 1. integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron una empresa, de la cual cumplió con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo la empresa **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 762,120.00 IVA incluido.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No.
006/22788/2014

PROPOSICIONES

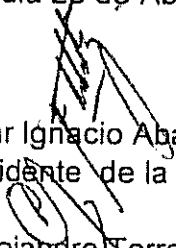
PRIMERA.- Que al proveedor **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de **\$ 762,120.00** con IVA incluido.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.


Notifíquese la presente resolución a los participantes.

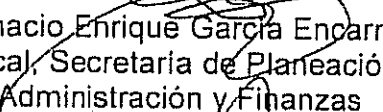
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 28 de Abril de 2014 siendo las 13:00 horas.

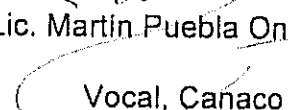

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión


L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

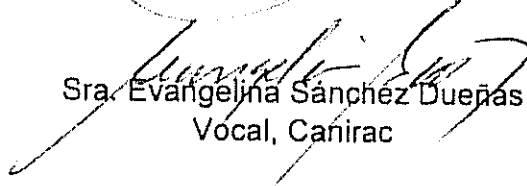

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen, de resolución de fecha 19 de marzo del 2014 relativa a la licitación pública nacional No. 06/22788/2014 para la adquisición de: 60,000 kilogramos de polímero orgánico, con características de acuerdo al anexo 1.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 007/22780/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:40 del día 28 de abril de 2014, se reunieron en la segunda sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso **SEAPAL No. 007/22780/2014**, para la adquisición de 4,000 válvulas limitadoras de flujo, roscable de ½" de acuerdo a las características técnicas del anexo 1. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso **SEAPAL No. 007/22780/2014**, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual cuatro empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

AGUIRRE OSORIO SALVADOR

TECNOLOGIA Y CONTROL DEL AGUA, TCA. S DE R.L. DE C.V.

CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE

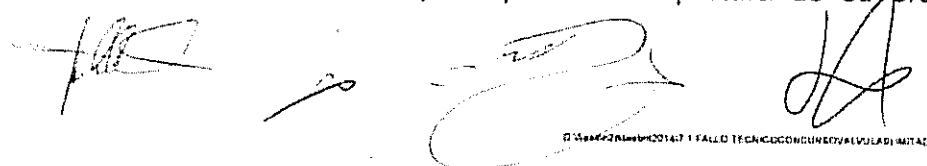
URBANIZACION Y RIEGO BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

Con fecha 28 de abril de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por Ing. Francisco Antonio Palomino Palomino, Jefe del Departamento de Micromedición del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

La empresa participante **CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE** cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.





**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 007/22780/2014

La empresa participante **URBANIZACION Y RIEGO BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

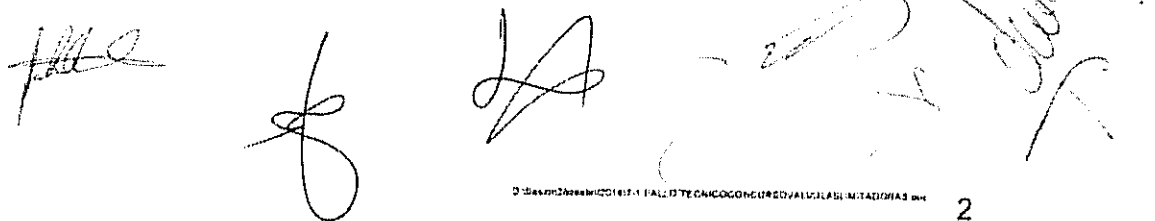
La empresa participante **AGUIRRE OSORIO SALVADOR**, no cumple la etapa técnica, conforme a las especificaciones del anexo 1 de las bases del presente concurso, en el punto de "manivela de aluminio (no deberá tener capuchón de plásticos)" además de que se "despinta"; así como **NO PRESENTA** el certificado NOM-001-CONAGUA-2011 vigente de la válvula, por lo que se descalifica conforme al numeral 7. **DESARROLLO DEL CONCURSO. 7.1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**, en su inciso a) especificaciones mínimas conforme al anexo 1.

Así mismo con fundamento en el numeral 10 de las bases que rigen el presente proceso "**DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES**" inciso l) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "**CONVOCANTE**", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes

La empresa participante **TECNOLOGIA Y CONTROL DEL AGUA, TCA. S DE R.L. DE C.V.** no cumple la etapa técnica conforme a las especificaciones del anexo 1 de las bases del presente concurso, en el punto de "válvula limitadora de seguridad, con cierre parcial, total y apertura total del puerto completo" ya que **NO CIERRA PARCIALMENTE**, tampoco cumple en el punto de "el cierre parcial deberá ser 11.5 grados y deberá presentarse gráfica de comportamiento hidráulico para esa condición a diferentes presiones", así como **NO PRESENTA** certificado de NOM-001-CONAGUA-2011 vigente de la válvula, por lo que se descalifica conforme al numeral 7. **DESARROLLO DEL CONCURSO. 7.1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**, en su inciso a) especificaciones mínimas conforme al anexo 1.

Así mismo con fundamento en el numeral 10 de las bases que rigen el presente proceso "**DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES**" inciso l) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "**CONVOCANTE**", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes

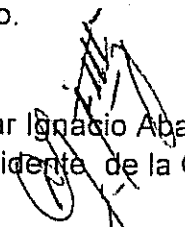
En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

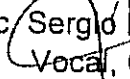
Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 007/22780/2014

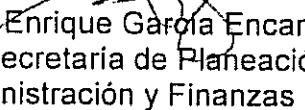
Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

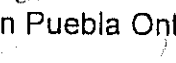

Lic. Cesar Ignacio Aparca Gutiérrez
Presidente de la Comisión



L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

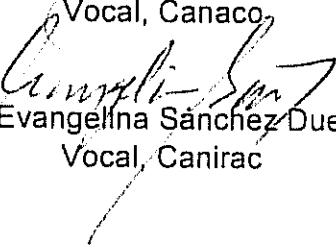

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 28 de abril del 2014 relativa del concurso **SEAPAL No. 007/22780/2014**, para la adquisición de 4,000 válvulas limitadoras de flujo, roscable de 1/2" de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.






MOT.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 007/22780/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 28 de Abril de 2014, se reunieron en la segunda sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso **SEAPAL No. 007/22780/2014**, para la adquisición de 4,000 válvulas limitadoras de flujo, roscable de ½" de acuerdo a las características técnicas del anexo 1, convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso **SEAPAL No. 007/22780/2014**, para la adquisición de 4,000 válvulas limitadoras de flujo, roscable de ½" de acuerdo a las características técnicas del anexo 1, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron cuatro empresas, las cuales dos de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas **CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE, URBANIZACION Y RIEGO BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.** Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 832,137.60 IVA incluido.

URBANIZACION Y RIEGO BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 558,377.60 IVA incluido

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracciones I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:



NOT.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 007/22780/2014

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **URBANIZACION Y RIEGO BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo concursado con las características señaladas en su propuesta con un costo total de \$ 558,377.60 con IVA incluido.

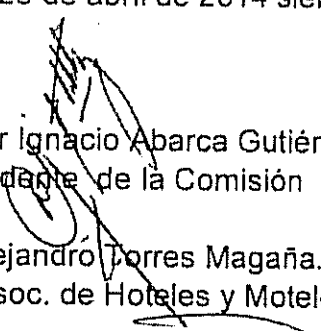
Que a la empresa **CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE**, no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

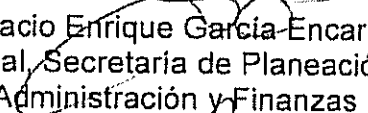
TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 28 de abril de 2014 siendo las 14:45 horas.


Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

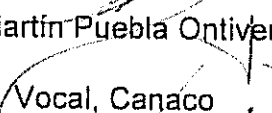
Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

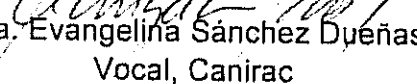

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

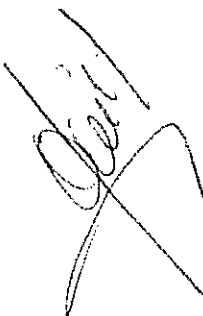
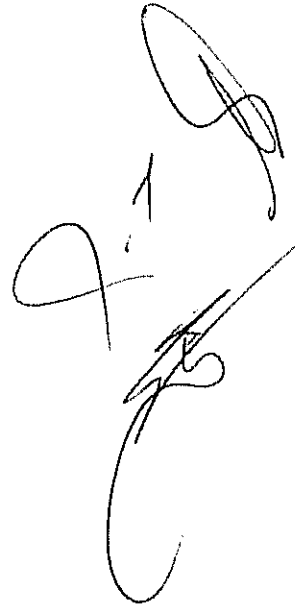

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

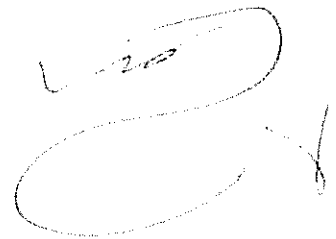
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 007/22780/2014

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de fecha 28 de abril del 2014 relativa del concurso SEAPAL No. 007/22780/2014, para la adquisición de 4,000 válvulas limitadoras de flujo, roscable de 1/2" de acuerdo a las características técnicas del anexo 1



ACOT



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 08/11451/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las diez horas del día 28 de abril del 2014, se reunieron en la segunda sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local No. 008/11451/2014 para la rehabilitación de dos filtros de 50 litros por segundo cada uno, con módulos y placa integral con características de acuerdo al anexo 1. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios Milenio y Occidental el día 1 de abril de 2014 a las compañías interesadas en participar en la licitación pública nacional local No. 008/11451/2014, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual una empresa recogió las bases de la licitación siendo las siguientes:

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.

Con fecha 28 de abril de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por la QFB. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad de Agua del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

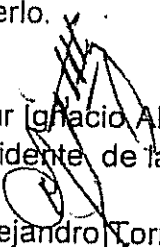
La empresa participante PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 08/11451/2014

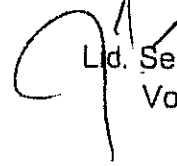
En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

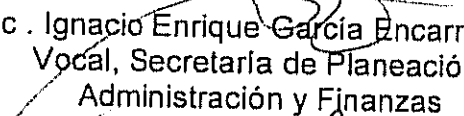
Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

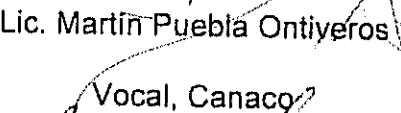

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

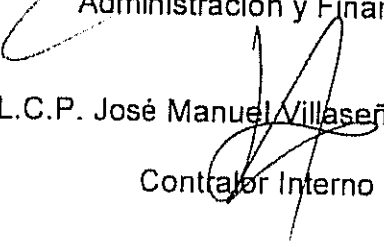

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

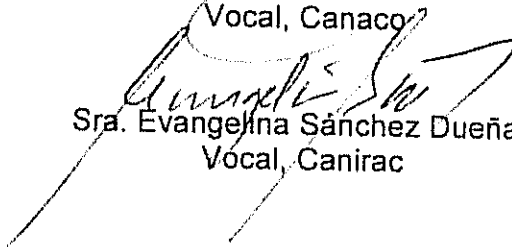

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 28 de abril del 2014 relativa a la licitación pública local No. 008/11451/2014 para la rehabilitación de dos filtros de 50 litros por segundo cada uno, con módulos y placa integral con características de acuerdo al anexo 1.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Local No. 008/11451/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 11:20 horas del día 28 de abril de 2013, se reunieron en la segunda sesión ordinaria, los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública local 008/11451/2014 para la rehabilitación de dos filtros de 50 litros por segundo cada uno, con módulos y placa integral con características de acuerdo al anexo 1. convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios Milenio y El Occidental el 1 de abril de 2014 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local No. 008/11451/2014 para la rehabilitación de dos filtros de 50 litros por segundo cada uno, con módulos y placa integral con características de acuerdo al anexo 1., integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentó una empresa, de la cual una de ellas cumplió con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo la empresa **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'567,096.20 IVA incluido.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Local No. 008/11451/2014

PROPOSICIONES

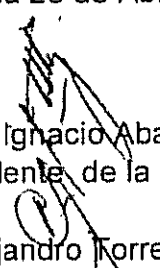
PRIMERA.- Que al proveedor **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 1'567,096.20 con IVA incluido.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

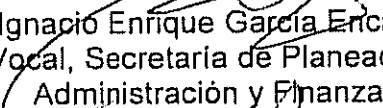
TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

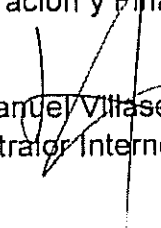
Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 28 de Abril de 2014 siendo las 13:45 horas.



Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

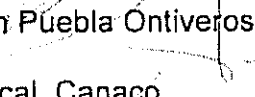

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

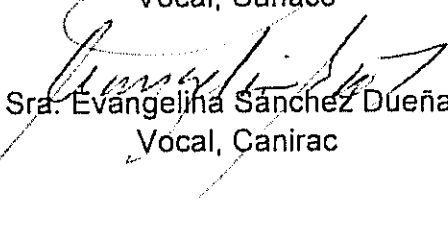

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contrator Interno


L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo


Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de fecha 28 de abril del 2014 relativa a la Licitación Pública Local 008/11451/2014 para la rehabilitación de dos filtros de 50 litros por segundo cada uno, con módulos y placa integral con características de acuerdo al anexo 1.